fogacoop Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	**FR-85 ANÁLISIS DE REQUISITOS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**

Funcionario que diligencia	**Fecha Diligenciamiento**
LINA XIMENA MILLÁN	18/06/2026

Objeto a contratar:

Prestar los servicios como organismo certificador acreditado, para realizar la planeación, ejecución y seguimiento de las auditorías de certificación y seguimientos del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Gestión Ambiental del Fondo, así como emitir la respectiva certificación de conformidad con los requisitos de las normas ISO 9001:2015 y ISO 14001:2015.

NOTA: SÍ REALIZA SOLO EL ANÁLISIS PARA LOS REQUISITOS DE SST SELECCIONAR E IMPRIMIR EL FORMATO DE LA SECCIÓN **A** A LA **D**.
SÍ REALIZA SOLO EL ANÁLISIS PARA LOS REQUISITOS AMBIENTALES SELECCIONAR E IMPRIMIR EL FORMATO DE LA SECCIÓN **E**.

A. EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Evalúe los requisitos de SST de acuerdo con el tipo de proveedor o contratista

Condición a evaluar	No	SI	Acción a realizar en caso afirmativo
1. Riesgos a los que se expone como consecuencia de la actividad contratada			
El contratista realiza actividades a una altura superior a 1.50 m del plano de trabajo	X		El contratista debe entregar certificación del curso de trabajo en alturas el cual debe estar vigente durante la ejecución del contrato, adicionalmente, debe entregar concepto de aptitud médica para trabajo en alturas; y elementos de protección personal con la respectiva certificación de los mismos e inspecciones. Así mismo entregar el Programa de trabajo en alturas, certificado de equipos de protección contra caídas. Certificación de la ARL con el riesgo de trabajo en alturas Vigente. Certificado por la ARL del cumplimientos de requisitos mínimos de la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.
El contratista realiza actividades que implican el contacto con sustancias químicas en las instalaciones de la Entidad	X		El contratistas debe suministrar las hojas de seguridad de las sustancias químicas a emplear (pinturas, removedores de cera, ceras, desinfectantes, cementos, etc.). Asegurar el conocimiento en manejo y manipulación de las sustancias químicas. El contratista debe suministrar elementos de protección personal de acuerdo con las sustancias químicas a las que está expuesto su personal. El contratista debe suministrar el concepto de aptitud médica. Certificado por la ARL del cumplimientos de requisitos mínimos de la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.
El contratista realiza actividades que implican la exposición a circuitos eléctricos de baja tensión	X		El contratista debe suministrar el concepto de aptitud médica. Entregar elementos de protección personal y herramienta dieléctricas de acuerdo con la exposición al riesgo. Certificado por la ARL del cumplimientos de requisitos mínimos de la resolución 0312 de 2019
El contratista realiza actividades que implican exposición a problemas de seguridad física	X		El contratista debe suministrar el concepto de aptitud médica y curso de vigilante. Certificación de la ARL con el riesgo de trabajo en vigilancia. Certificado por la ARL del cumplimientos de requisitos mínimos de la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.
El contratista realiza actividades que pueden implicar riesgo de caídas al mismo nivel o diferente nivel (escaleras)	X		El contratista debe suministrar concepto de aptitud médica del personal que realizará las actividades objeto del contrato, también entregar elementos de protección personal de acuerdo con la actividad a realizar y los riesgos a los que está expuesto. Asegurar conocimiento del riesgo y controles a aplicar. Certificado por la ARL del cumplimientos de requisitos mínimos de la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.
El contratista realiza actividades que pueden implicar contacto con agentes biológicos	X		El contratista debe suministrar concepto de aptitud médica del personal que realizará las actividades objeto del contrato, así como, entregar al personal elementos de protección (guantes, protector respiratorio y gafas de seguridad) de acuerdo con la actividad a realizar y los riesgos a los que está expuesto. Asegurar conocimiento del riesgo y controles a aplicar. Certificado por la ARL del cumplimientos de requisitos mínimos de la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.
El contratista realiza actividades que implican posturas forzadas o posición sostenida (bipedestación - estar de pie) o postura sedente (estar sentado) durante más de la mitad de la jornada de trabajo	X		El contratista debe suministrar concepto de aptitud médica del personal que realizará las actividades objeto del contrato, así como, entregar elementos ergonómicos que faciliten el desarrollo de la labor, y calzado, de acuerdo con la actividad a realizar, en caso de desarrollarla durante más de la mitad de la jornada de trabajo. Asegurar conocimiento del riesgo y controles a aplicar. Certificado por la ARL del cumplimientos de requisitos mínimos de la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.
El contratista a realiza actividades que impliquen conocimientos específicos en temas de seguridad y salud en el trabajo. (Exámenes Ocupacionales)	X		El contratista deberá allegar a solicitud del supervisor de la contrato que se genere, la licencia de seguridad y salud en el trabajo para ejercer las funciones especificas. Certificado por la ARL del cumplimientos de requisitos mínimos de la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.
EL contratista realiza actividades que impliquen el uso de equipos que requieran estar calibrados.	X		El contratista deberá allegar a solicitud del supervisor de la orden certificados de calibración de los elementos a usar en la ejecución del contrato. Certificado por la ARL del cumplimientos de requisitos mínimos de la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.
2. Requisitos de afiliación al sistema general de riesgos profesionales			
Todos los contratistas deben entregar planilla de pago del sistema general de riesgos profesionales correspondiente al mes(es) en el que se prestan los servicios.			
3. Otros. Descríbalos			

fogacoop Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	**FR-85 ANÁLISIS DE REQUISITOS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**		
Funcionario que diligencia			**Fecha Diligenciamiento**
LINA XIMENA MILLÁN			18/06/2026
Objeto a contratar:			
Prestar los servicios como organismo certificador acreditado, para realizar la planeación, ejecución y seguimiento de las auditorías de certificación y seguimientos del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Gestión Ambiental del Fondo, así como emitir la respectiva certificación de conformidad con los requisitos de las normas ISO 9001:2015 y ISO 14001:2015.			
Movimientos mecanicos	X		Se debe generar entrega de EPP teniendo en cuenta que se el objeto estima actividades que ejecutan de tipo mecanico. Se requiere prevención en accidentes.
B. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL			
El contratista desarrollara el objeto del contrato en las instalaciones de FOGACOOP		X	Se indica que por teletrabajo suplementario en casa se estima que algunas sesiones de auditoria se ejecuten en forma remota.
C. EVALUACIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD			
Alguna de las condiciones de evaluación del punto A, registra al menos una respuesta afirmativa ? (Marcar la casilla correspondiente)	X		N/A
D. ACCIONES A SEGUIR			
1. Registrar lo correspondiente en el formato FR-29., si hay exposición a riesgos de seguridad y salud en el trabajo y adjuntar esta evaluación. 2. Si el objeto contractual se ejecuta en las instalaciones del Fondo y/o "SI" presenta exposición a riesgos de seguridad y salud en el trabajo, se deben incorporar contractualmente los compromisos y obligaciones descritas en la columna de "Acciones a realizar en caso afirmativo" del punto A. anterior; y firmar el compromiso con la cultura de autocuidado de FOGACOOP, descrito a continuación.			
E. EVALUACIÓN DE REQUISITOS AMBIENTALES			
Evalúe los requisitos ambientales de acuerdo con el tipo de proveedor o contratista			
Condición a evaluar	**No**	**SI**	**Acción a realizar en caso afirmativo**
El servicio o producto genera residuos solidos ordinarios o convencionales en las instalaciones del FOGACOOP.		X	El contratista debe comprometerse a separar adecuadamente los residuos de acuerdo al código de colores de FOGACOOP.
El servicio o producto genera o puede llegar a generar residuos solidos peligrosos y/o especiales en las instalaciones de FOGACOOP y/o fuera de ellas.	X		El contratista debe comprometerse a separar y disponer adecuadamente los residuos de acuerdo al código de colores de FOGACOOP y separar adecuadamente los residuos de acuerdo con su nivel de peligrosidad, transportar y disponer de manera adecuada de acuerdo a la normatividad ambiental vigente . Debe presentar a FOGACOOP el acta de disposición de dichos residuos con la licencia ambiental que autoriza ese tipo de disposición y la cantidad específica de generación de residuos.
El servicio o producto genera o puede llegar a generar residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE`s en las instalaciones de FOGACOOP y/o fuera de ellas.	X		El contratista debe comprometerse a separar y disponer adecuadamente los residuos de acuerdo al código de colores de FOGACOOP y disponerlos de acuerdo a lo establecido (Ley 1672 de 2013, Resolución 1512 de 2010). Debe presentar a FOGACOOP el acta de disposición de dichos residuos con la licencia ambiental que autoriza ese tipo de disposición y la cantidad específica de generación de residuos.
El producto genera residuos peligrosos o residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE`s para el usuario final.	X		Se debe remitir información al cliente sobre la correcta disposición final del producto.
El servicio o producto contempla el uso de sustancias químicas en las instalaciones de FOGACOOP y/o fuera de ellas.	X		Mantener las hojas de seguridad de las sustancias químicas (pinturas, removedores de cera, ceras, desinfectantes, cementos etc.). Asegurar el conocimiento en manejo y manipulación de las sustancias químicas y garantizar la disposición final de los residuos. Certificado por la ARL del cumplimientos de requisitos mínimos de la resolución 0312 de 2019 del Minsiterio del Trabajo.
El servicio o producto contempla el uso de papel	X		Debe cumplir con las políticas de reducción de papel, que se especifican en el SGA. De igual manera el contratista deberá promover la cultura del uso racional para el consumo de papel.
El servicio o producto contempla el uso de agua o energía		X	Los recursos deben realizarse a través de las buenas prácticas ambientales, buscando siempre un uso racional y ahorro de los mismos.
El servicio o producto contempla la generación de escombros y materiales sobrantes de construcción.	X		Se deberá solicitar al proveedor soporte de convenio y/o Plan de Gestión Ambiental con respecto a la disposición de residuos al igual una vez el contratista ejecute las labores contratadas, deberá entregar certificado de disposición si aplica de los residuos generados durante la obra, dicho certificado deberá ser válido acorde a la normatividad vigente.

Nota: El proceso de contratación podrá corroborar la información diligenciada por los usuarios, con los responsables de los Sistemas de SST y Gestión Ambiental.